

Guayaquil, 30 Abril de 1993

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE STARLUX S.A.
Ciudad.

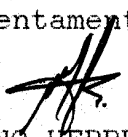
De mis consideraciones:

He revisado el Balance General de la Compañía, cortado al 31 de Diciembre de 1992, y los correspondientes Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio de accionistas y cambio en el sistema financiero por el año terminado a esa fecha, estos Estados son responsabilidad de los administradores de la Compañía, mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los Estados Financieros en base a la revisión efectuada.

Esta revisión se realizó mediante pruebas que respaldan las cifras de los Estados Financieros que han sido elaborados de acuerdo con los Principios Contables de General Aceptación, cumpliendo así con las obligaciones dispuestas en el Art.321 de la Ley de Compañías, como parte de esta revisión se puede observar que la Compañía no ha tenido actividad Económica durante este período, El Financiamiento requerido por los accionistas no se concretó por lo tanto no se dieron los ingresos necesarios para operar.

Los Estados Financieros reflejan la situación real de la Compañía al 31 de Diciembre de 1992, es todo cuanto puedo expresar.

Atentamente;


GINO HERRERA G.
Comisario.



25 AGO. 1993

S T A R L U X S.A.

BALANE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992

ACTIVO

CIRCULANTE S/. 2.000.000

CAJA - BANCOS 500.000
CTAS X COBRAR ACCIONISTAS 1.500.000

ACTIVO FIJO 136.285.000

TERRENOS 9.025.000
EDIFICIOS 127.260.000

TOTAL DE ACTIVOS S/. 138.285.000

PASIVO Y PATRIMONIO

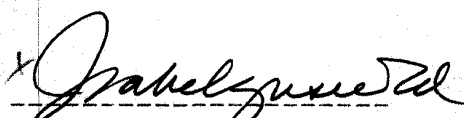
PASIVO A LARGO PLAZO S/. 136.285.000

CTA.X PAGAR L/P ACCIONISTAS 136.285.000

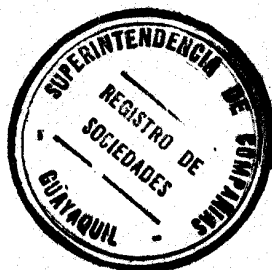
PATRIMONIO 2.000.000

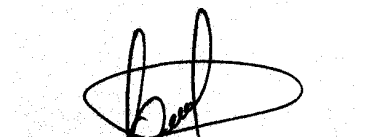
CAPITAL SOCIAL PAGADO 500.000
CAPITAL SOCIAL SUSCRITO 1.500.000

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO S/. 138.285.000



GERENTE





CONTADOR

25 AGO. 1993